



Madrid, a 15 de Diciembre de 2004

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Avánzit, S.A. informa:

Que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado por mayoría el acuerdo de cesar al Secretario del Consejo de Administración y de Avanzit, S.A. y Letrado Asesor de dicho órgano, D. Luis M. Juega García, nombrando por unanimidad nuevo Secretario del Consejo de Administración a D. Alfonso Sánchez-Eguíbar Durán, quien estando presente aceptó el cargo.

Sin otro particular.

Atentamente,

Avanzit, S.A.
Juan B. Pérez Aparicio
Presidente Ejecutivo